

Diálogo 2: Gestionar, proteger, conservar y restaurar los ecosistemas marinos y costeros

Intervención a cargo del señor Embajador Augusto Arzubiaga, Director General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos

Señores Co-presidentes
Señoras y señores

El Perú está convencido de la importancia de la investigación científica como herramienta para hacer frente a los efectos negativos de la degradación de los medios marino y costero, la pérdida de especies marinas, el cambio climático, la contaminación marina y la acidificación oceánica. En esa línea, para lograr el desarrollo sostenible resulta imprescindible que las políticas se encuentren basadas en conocimientos científicos adecuados y que se incremente el nivel de conocimiento de todos los actores involucrados.

Comprender cómo las actividades humanas afectan los recursos marinos y cómo, a su vez, las sociedades se ven afectadas por los cambios en los ecosistemas oceánicos es un desafío clave en la investigación.

Como es sabido, la biodiversidad marina se distribuye de manera desigual en los océanos, concentrándose principalmente en las zonas costeras. Aunque actualmente más del 80% de los hábitats marinos se encuentran impactados, es precisamente en las zonas costeras donde se intensifican las principales amenazas a la biodiversidad de origen antropogénico tales como la pérdida de hábitat, cambio climático global, sobreexplotación de recursos y otros efectos de la pesca, la contaminación (incluidos los efectos directos e indirectos de productos químicos inorgánicos y orgánicos, eutrofización, basura marina), la alteración y degradación de hábitats e invasión de especies foráneas. Además, es reconocido que los océanos se están convirtiendo en áreas más cálidas, ácidas y menos oxigenadas, conllevando a efectos en cadena sobre el clima global y la biodiversidad marina en sus múltiples niveles.

Estas amenazas han conllevado a una tendencia histórica de pérdida de biodiversidad marina global, que pone en riesgo los bienes y servicios esenciales derivados de ésta. Uno de los servicios primordiales derivados de la biodiversidad es el aprovisionamiento de alimentos. Los productos marinos proporcionan, al menos, el 20% de la proteína animal que abastecen a millones de personas en todo el mundo y es particularmente importante para las zonas y comunidades costeras económicamente desfavorecidas.

La fragmentación y degradación de hábitat son factores claves para la disminución de la población y la pérdida de biodiversidad en los ecosistemas marinos y terrestres. Existe una creciente evidencia de que la destrucción y modificación de hábitats estructuralmente complejos está conduciendo a la rápida desaparición de las diversas comunidades que albergan a escala local, regional y global.

En el norte del Perú, la principal causa de degradación del ecosistema de manglar ha sido la industria langostinera, que desde la década de los años ochenta viene reduciendo drásticamente la extensión del manglar, afectando la vegetación restante por las descargas de aguas servidas y el cambio en el hidro-período, así como también la contaminación a causa de metales pesados y residuos sólidos desde las ciudades.

Por otro lado, la pérdida y degradación de hábitats es una de las principales amenazas que afectan a las especies migratorias debido a que las áreas usadas a lo largo de la

migración pueden estar ubicadas sobre espacios sin ningún tipo de protección. En el Perú, grandes extensiones de humedales se han perdido y con ellos kilómetros cuadrados de hábitat crítico para varias especies de aves migratorias, como es el caso de Pantanos de Villa, cuya extensión se ha reducido a causa del manejo inadecuado del recurso hídrico y a presiones antropogénicas.

Adicionalmente, las especies exóticas invasoras (EEI), que afectan a las especies nativas por diferentes mecanismos como la competencia por recursos (directa e indirecta), depredación, modificación de hábitat, hibridación y por actuar como reservorio o vectores de patógenos, entre otros, constituye un factor de desequilibrio que plantea importantes desafíos para la gestión, protección y conservación de los ecosistemas marinos.

En el Perú, se ha elaborado una propuesta de Plan de Acción Nacional sobre las Especies Exóticas Invasoras que se encuentra en proceso de consulta pública, mediante el que se ha identificado 127 especies exóticas invasoras de flora y fauna terrestre y acuática. Asimismo, la propuesta de plan reporta que la gran mayoría de EEI que ingresaron al Perú lo hicieron de forma legal e, incluso, promovidas como forraje, alimento, con fines ornamentales, acuícolas, entre otros. En general, las especies exóticas que han ingresado al país (o las especies exóticas de hábitat que se han trasladado a regiones donde no existían), lo han hecho por diversos medios, ya sea accidental, espontáneamente o premeditada y conscientemente por las poblaciones humanas.

Si bien hasta el momento, el estado del conocimiento de las especies exóticas en el mar peruano es reducido, ya se cuenta con el reporte de peces, invertebrados y macroalgas introducidos, algunos de ellos reconocidos como EEI. Dichos hallazgos se han venido incrementando en años recientes con el empleo de herramientas moleculares.

Asimismo, como parte de sus esfuerzos por afrontar esta problemática, el Perú participa activamente en proyectos regionales que vienen abordando esta problemática como el Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste en el marco de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, el Proyecto de Asociaciones GloFouling que cuenta con financiamiento GEF-UNDP-OMI, el Proyecto Save the Blue Five impulsado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear (BMU) de Alemania, a través de su Iniciativa Internacional del Clima (IKI).

Señores co-presidentes

La gestión, protección, conservación y restauración de los ecosistemas marinos y costeros es crucial para evitar el agravamiento de la triple crisis planetaria, y así contribuir al bienestar del planeta y de nuestra propia supervivencia.

Muchas gracias